



Hospital San Rafael E. S. E.
El Cerrito – Valle del Cauca
NIT. 891.380.103-2

HOSPITAL SAN RAFAEL E.S.E.

EL CERRITO

VALLE DEL CAUCA

INFORME DE VERIFICACIÓN IMPLEMENTACIÓN POLÍTICA DE INTEGRIDAD

SANDRA CIFUENTES ESCOBAR
JEFE OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO

EL CERRITO, VALLE DEL CAUCA
NOVIEMBRE 7 DE 2025



INTRODUCCION

La Política de Integridad constituye un pilar fundamental en el fortalecimiento de la transparencia, la ética y el buen gobierno en las instituciones públicas. El presente informe tiene como propósito analizar el estado de avance en la implementación de esta política en el Hospital San Rafael.

Desde la Oficina de Control Interno se realiza este seguimiento para evaluar los avances logrados, identificar áreas de mejora y emitir recomendaciones orientadas a consolidar su implementación y adherencia por parte de todos los colaboradores de la entidad.

OBJETIVO

Evaluar el avance en la implementación de la Política de Integridad en el Hospital San Rafael de El Cerrito, identificando logros, retos y oportunidades para garantizar su cumplimiento y fortalecimiento.

ALCANCE

Este informe abarca las actividades relacionadas con la implementación de la Política de Integridad en el Hospital San Rafael realizadas durante la vigencia actual. Se incluyen todas las áreas y niveles jerárquicos involucrados en el desarrollo y ejecución de esta política.

METODOLOGIA

El seguimiento se realizó mediante:

1. Revisión documental: Análisis del plan de acción y los reportes de avance relacionados con la Política de Integridad.
2. Consulta a áreas responsables: Verificación con la Jefe de la Oficina Asesora de Planeación y Contratista Asesor de Gerencia.
3. Evaluación cualitativa: Análisis de los resultados alcanzados frente a los objetivos establecidos.

ELEMENTOS DEL MARCO NORMATIVO

La Política de Integridad forma parte del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) y busca garantizar un comportamiento ético en todos los niveles de la institución.

En el Hospital San Rafael, se definió un plan de acción con 12 actividades orientadas a socializar y divulgar a todos los servidores públicos y contratistas de prestación de servicios y apoyo a la gestión de la entidad para su interiorización y generación de ambientes propicios que permitan acciones y funciones institucionales coherentes con la responsabilidad social del Hospital San Rafael de El Cerrito.



SEGUIMIENTO

1. Hasta la fecha, se ha logrado un 51.67% de avance en la ejecución de las actividades programadas en el plan de acción de la Política de Integridad, con 5 actividades ejecutadas en un 100% de un total de 12, 2 actividades logradas en un 50%, 1 una actividad lograda en un 20% y 4 actividades sin ningún avance.
2. Aunque se han desarrollado actividades iniciales, se evidenció que no se han generado suficientes estrategias de sensibilización y formación para garantizar la adherencia de los servidores públicos y contratistas.

CONCLUSIONES

1. La implementación de la Política de Integridad en el Hospital San Rafael está en una etapa inicial con avances parciales que reflejan el compromiso institucional.
2. Los resultados actuales son insuficientes para garantizar una adherencia efectiva de todos los colaboradores y contratistas a los lineamientos de la política.
3. Es crucial fortalecer la sensibilización y el seguimiento a las actividades restantes para cumplir con los objetivos estratégicos trazados.

RECOMENDACIONES

1. Realizar talleres y campañas de comunicación interna para socializar los principios de la Política de Integridad entre servidores públicos y contratistas.
2. Implementar una herramienta de monitoreo que permita evaluar periódicamente el avance de las actividades pendientes, asegurando la trazabilidad.
3. Asignar los recursos necesarios para garantizar la ejecución efectiva de las actividades programadas.
4. Fomentar la participación activa de los líderes de área para impulsar la adherencia de sus equipos a los principios de integridad.
5. Establecer informes trimestrales de seguimiento para identificar obstáculos y proponer soluciones de manera oportuna.

Atentamente,

SANDRA CIFUENTES ESCOBAR
Jefe Oficina Asesora de Control Interno

c.c. archivo